



Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL, CON CARÁCTER DE INTERINIDAD POR ACUMULO DE TAREAS.

De conformidad con lo establecido en las Bases 5.3 y 5.4 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto de Enfermero/a Especialista en Salud Mental, con carácter interino por acumulo de tareas, en el Hospital Universitario Reina Sofía, aprobada por Resolución de 17 de febrero de 2023 de esta Dirección Gerencia, se da publicidad a la **relación provisional** comprensiva de las personas admitidas y excluidas al proceso en el ANEXO I.

De conformidad con lo establecido en la Base 5.4 de la Convocatoria, se informa a los interesado/as que, contra esta lista provisional, **podrán interponer alegaciones y reclamaciones en el plazo de dos días hábiles, desde el siguiente a su publicación**, ante esta Dirección Gerencia.

De acuerdo a lo establecido en la Base 5.5 de la Convocatoria, se hace pública la Comisión de Valoración designada por la Dirección Gerencia en el **ANEXO II**.

Se acuerda **publicar la presente Resolución durante el día de su firma** en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tabloneros de anuncios y página web del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

LA DIRECTORA GERENTE

ANEXO I

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION	CAUSA EXCLUSION
BORENTE GONZALEZ, ANGEL JESUS	ADMITIDO/A	
RODRIGUEZ GUTIERREZ, JOSEFA AMALIA	ADMITIDO/A	
FERNANDEZ JURADO, DANIEL	ADMITIDO/A	

ANEXO II

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

PRESIDENTE/A:

D^a. Rocío Segura Ruíz (por delegación de la Dirección Gerencia)

VOCALES:

Vocal I: D. José Ledesma Alonso


Vocal II: D^a. Carmen Díaz Hatero

Vocal III: D. Martín Toledano García

Secretario: D. Santiago Javier Luna Naranjo

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS758PFIRMAWj5sTbSYP4Z2dhB6	Fecha	01/03/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1





SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Consejería de Salud y Consumo

Junta de Andalucía

Hospital Universitario Reina Sofía

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha la presente resolución se publica en los tablones de anuncios del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba y se envía para su publicación a la página web del Servicio Andaluz de Salud..

EL DIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS862PFIRMAuRZawiqXYMDVE60q	Fecha	01/03/2023
Firmado Por	JUAN ALFONSO SERENO COPADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

